XXXV SUBIDA A TAMAIMO.

Campeonato de Canarias de Montaña, Provincial de Tenerife. Trofeo Citroen Auto-Laca, Trofeo Promoción y Trofeo 205 Rallye. 03 de Octubre de 2009

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR	
7-09-2009	20,00H	Apertura	Escudería Barliamotorsport.	
7-09-2009	20,0011	Inscripciones	Locales Bajos	
25-9-2009	20,00H	Cierre Inscripciones	Apartamentos Club La Mar	
30-9-2009	16,00H	Publicación lista	Avda. Marítima Playa	
30-9-2009	10,0011	Inscritos	Arena	
		Hischios	www.barliamotorsport.com	
2-10-2009	16,00H a 20,00H	Apertura Sala	Apartotel Lagos de Cesar	
	, , ,	Prensa		
		Entrega de		
2-10-2009	De 16,00H a	documentación y	Locales Bajos	
	20,00H	verificaciones	Apartamentos Club La Mar	
		administrativas.	Avda. Marítima Playa	
			Arena	
2-10-2009	De 16,30H a	Verificaciones	Avda. Marítima Playa	
	20,30H	Técnicas	Arena (frente a la Plaza)	
2-10-2009	De 16,45 H a	Entrada a Parque	Avda. Marítima Playa	
	21,00H	Cerrado	Arena (frente a la Plaza)	
2-10-2009	22,00H	Publicación lista	Locales Bajos	
		vehículos	Apartamentos Club La Mar	
		autorizados a tomar	Y en	
00.10.0000	00.20**	la salida.*	www.barliamotorsport.com	
03-10-2009	08,30H	Briefing	Plaza de Pto Santiago	
02 10 2000	00.2011	(Obligatorio)	FDE 45 FDE 454	
03-10-2009	08,30H	Cierre Carretera	TF-47 y TF-454	
03-10-2009	09,00H	Salida Parque	Avda. Marítima Playa La	
02.10.2000	10.0011	Cerrado	Arena	
03-10-2009	10,00H	Manga	TF-47 y TF-454	
02.10.2000	A	Entrenamientos	TE 47 TE 454	
03-10-2009	A Continuación	1º Manga Oficial	TF-47 y TF-454	
03-10-2009	A Continuación	2º Manga Oficial	TF-47 y TF-454	
03-10-2009	A Continuación	Entrada Parque	Avda. Marítima Playa	
		Cerrado	Arena (frente a la Plaza)	
03-10-2009	16,00H	Verificaciones		
22 22 2007	,	Finales	Avda. Marítima Playa	
03-10-2009	16,30H	Publicación de	Arena (frente a la Plaza)	
		Resultados		
03-10-2009	17,00H	Entrega de Trofeos	Plaza de Pto de Santiago	
03-10-2009	17,30H	Rueda de Prensa	Apartahotel Lagos de Cesar	
	, -	Vencedores		

Tablón Oficial de Avisos (horario y lugares de exposición)				
Permanentemente en la pagina www.barliamotorsport.com				
Desde las 08:00 horas del día 7/09/09hasta la	Locales Bajos Apartamentos Club La Mar			
finalización de la prueba	Avda. Marítima Playa Arena			

Escudería Barliamotorsport. Tlfo 607951161, Fax 922868112 e-mail secretariatamaimo@hotmail.com

^{*} Todos estos datos se publicaran en la pagina www.Barliamotorsport.com, sección tablón de anuncios.

II.-ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA. COMITÉ ORGANIZADOR.

El Comité Organizador, La Escudería Barliamotorsport, organiza el próximo día 03 de Octubre de 2009 una carrera en cuesta de carácter regional denominada: **35 Subida a Tamaimo.**

Puntuable para los campeonatos siguientes:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE MONTAÑA.
- CAMPEONATO DE TENERIFE DE MONTAÑA.
- TROFEO CITROEN.
- TROFEO PROMOCION.
- TROFEO 205 RALLYE.

III.-VEHÍCULOS ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos: según definición F.C.A.2009.

- Vehículo Grupo: N,S2000 y TN.
- Vehículo Grupo: A, A2 y Grupos RFEDA.
- Vehículo Grupo: H (hasta 1979)
- Vehículo Grupo: C3, CM, CN
- Vehículo Grupo: TA, TB,

Para los efectos de puntuación en todos sus apartados, los vehículos serán agrupados en las siguientes clases:

CLASES	Grupo	Cilindrada
I		< 1.400 cc
II	N(S2000)	1.401 cc - 1.600 cc
III	TN	1.601 cc - 2.000 cc
IV		> 2.000 cc
V		< 1.400 cc
VI	A, TA, TB,	1.401 cc - 1.600 cc
VII	A2, H y Grupos RFEDA	1.601 cc - 2.000 cc
VIII		> 2.000
IX	Para el grupo CM	
X	Vehículo CN y C3	

IV.- LICENCIAS.

Los concursantes y conductores, deberán estar en posesión de las correspondientes licencias expedidas por la Federación Española de Automovilismo y con validez para el año en curso.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, deberá estar en posesión de Licencias de Conductor y Concursante.

V.- RECORRIDO.

La Prueba se celebrará en la carretera de Tamaimo TF-454.

Salida: P.K. 19,03 de la TF-47 altitud 260 m. Llegada: P.K. 0.500 de la TF-454 altitud 654 m.

Longitud: 5.550 metros.

Desnivel: 382 metros.

Pendiente Media: 6.50%.

Pendiente Máxima: 7.2%.

Corte de Carretera: Por salida desde punto Kilométrico 18.7 de la TF-47 a la altura Glorieta Monumento Santiago.





Y por meta hasta intercepción con TF-82.





VI.- INSCRIPCIONES.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Escudería Barliamotorsport las cuales deberán ir acompañadas de los derechos de inscripción, se considera derechos de inscripción solo aquellos ingresos hechos directamente en la cuenta de la escudería, hasta las 20,00 horas del día 25 de Septiembre de 2009.

El importe de los derechos de inscripción se fijan en:

- 215∈ Pilotos pertenecientes a la Federación de La Palma, Gomera y Hierro.
- 290∈ el resto, aceptando la publicidad de la organización.
- 570∈ no aceptando la publicidad de la organización.

Cuenta de ingreso: Caja Canarias 2065 0151 59 3000013449

La Organización limita la inscripción a un máximo de 150 vehículos. En caso de sobrepasarse la cifra, la Organización podrá ampliar este número mediante complemento.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor.

El cambio de vehículo se permitirá hasta 24 horas antes del comienzo de la carrera, siempre y cuando pertenezca al mismo Grupo y Clase que el vehículo inicialmente inscrito. La cilindrada del vehículo sustituto, no puede ser superior a la del sustituido.

VII.- DESARROLLO DE LA PRUEBA-VERIFICACIONES.

Para las verificaciones administrativas, comprobación de licencias y permiso de conducir, los participantes deben presentarse obligatoriamente en: Locales Bajos Apartamentos Club La Mar, Avenida Marítima Playa La Arena, (Mapa 1).De 16:00 a 20:00 Horas del día 2 de Octubre de 2009.

La no-presentación de cada uno de los documentos, será sancionada con 12.02 euros de multa para poder realizar las verificaciones técnicas.

Para las verificaciones técnicas, identificación de los vehículos, comprobación de las medidas de seguridad, y en su caso, ficha de homologación, los participantes deben presentarse obligatoriamente en sus vehículos en el parque de verificaciones situado en: Avenida Marítima Playa La Arena, (Mapa 1).De 16:30 a 20:30 Horas del día 2 de Octubre de 2009.

Los participantes que se presenten después de la hora señalada, hasta un límite máximo de 30 minutos, les será aplicada una sanción en metálico de 30.05 euros.

Seguidamente los participantes se dirigirán al parque cerrado, situado frente a la plaza de Puerto de Santiago en la Avda Marítima (**Mapa 1**).

La salida le será denegada al participante que no haga efectivo el pago de la sanción antes del comienzo de la manga de entrenamiento.

Los participantes que no se presenten dentro del plazo arriba señalado, no podrán tomar la salida.

Los Comisarios Deportivos de la prueba, podrán autorizar excepcionalmente que algún equipo realice las mismas en otras horas. En este caso, el equipo será penalizado de acuerdo con los baremos siguientes:

1ª vez 75 euros

2ª vez no autorizado a tomar la salida.

Se establece un Parque de trabajo, en la carretera TF-454 desde Cruce Caldera hasta intercepción cruce los Gigantes, también habrá una zona habilitada para dejar los remolques, en calle Leonardo Torriani, Parking Complejo Deportivo Pancracio Socas (Mapa 1), para los carrozados del 31 al 150, y otro parque de trabajo en la Cooperativa Agrícola de Tamaimo, tras pasar meta, para los vehículos del 1 al 30, ver mapa 2, están prohibidos los derrapajes y la conducción en zig-zag. Se permitirán los calentadores de neumáticos.

Será motivo de **exclusión,** el no seguir los recorridos descritos en los diferentes mapas de este reglamento así como el no cumplir los horarios de la organización, establecido en la pagina web <u>www.barliamotorsport.com</u>, sin causa alguna.

Los conductores deberán estar a disposición del Director de Carrera, a las 08,30 horas del 03 de Octubre de 2009 en la plaza de Puerto de Santiago para el Briffing de pilotos (obligatorio para todos los participantes).

La **1ª Manga de ENTRENAMIENTOS** oficiales tendrá lugar el día 03 de Octubre de 2009, a las 10,00 horas, el participante que no tome la salida en esta manga de entrenamiento no será autorizado a tomar la salida en ninguna de las Mangas Oficiales. La salida se realizará cada 30 segundos. Al finalizar la manga los vehículos serán reagrupados en calle La Palmita. (**Mapa 2**)

La **1ª Maga Oficial** tendrá lugar el día 03 de Octubre de 2009, a continuación de la manga de entrenamientos, entrando en el Reagrupamiento en calle La Palmita. (**Mapa 2**) para volver a la parte baja una vez finalizada la manga.

La **2ª Manga Oficial** tendrá lugar a continuación de la primera.

Todo vehículo que termine una de las dos mangas oficiales se considera clasificado. Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en parque cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los comisarios deportivos.

Los conductores asumen las consecuencias de una eventual injerencia de disposición o variación de los horarios que pudieran producirse en la hora anterior al comenzó de la prueba.

Los participantes quedarán ordenados de menor a mayor número, como mínimo 15 minutos antes del comienzo de cada manga, tras la línea de Salida. El conductor que no se presente a su hora en la línea de Salida, salvo autorización expresa del Director de Carrera, podrá ser eliminado, por este, de esa manga, o tomar la salida con una penalización de 1 minuto sobre el tiempo realizado en esa manga.

La salida se dará a vehículo parado y motor en marcha.

La llegada será lanzada.

Queda rigurosamente prohibido detenerse hasta al menos 200 metros después de la llegada. Los pilotos al llegar a meta tendrán toda la información con respecto a tiempos y clasificaciones en una zona habilitada, los pilotos que se acerquen a la línea de meta abandonando sus vehículos sin causa en particular, serán **Excluidos** de la prueba.

Será motivo de **Eliminación** quedarse descolgado de los vehículos de organización, por motivos ajenos a la carrera, en el trayecto de regreso para una nueva salida y será motivo de **Exclusión** quedarse descolgado en el trayecto de regreso al Parque Cerrado final.

Será motivo de **Exclusión** la presencia de una persona, ajena al piloto, en el vehículo:

- 1. Desde el Parque Cerrado al de Pre-salida.
- 2. En el regreso de Meta a la línea de Salida para realizar las siguientes mangas.
- 3. En el regreso de Meta al Parque Cerrado.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en régimen de Parque Cerrado de llegada, que será en la Avenida Marítima de Playa la Arena (**ver mapa 1**), hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobar la exactitud de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

Queda estrictamente prohibida la realización de trompos dentro del Parque Cerrado. El incumplimiento de esta norma, llevará consigo la Exclusión de la prueba y la solicitud de expediente disciplinario a la Federación Canaria de Automovilismo.

VIII.- PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Todo participante, debe llevar una pantalla de protección eficaz entre el asiento del conductor y el motor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

IX.- SEGUROS.

Los organizadores, por medio de la Federación Tinerfeña de Automovilismo, contratarán una póliza de seguros garantizando:

- Responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.
- Pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables, por accidente, incendio de los vehículos participantes hasta una cuantía de 3.000.000 Euros, por accidentes.
- En caso de accidente, el concursante, o su representante debe comunicarlo por escrito a los Comisarios Deportivo, con la mayor brevedad posible y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se hará constar la circunstancia del accidente, así como el nombre y direcciones de los posibles testigos.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por organizadores y los conductores quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización, quedando excluidos los daños que puedan sufrir los propios concursantes o automóviles participantes.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los conductores y concursantes quedan en libertad de contratar por su cuenta y su conveniencia los seguros individuales que estimen convenientes.

Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la entidad y a la Organización de la prueba y renuncian a formar reclamación alguna contra los mismos.

En caso de accidente o avería el Organizador no es responsable del traslado del vehículo, las grúas previstas por la Organización solo se encargarán de desplazar el vehículo a la zona más próxima segura con el único fin de dejar el trazado libre para continuar la carrera, o si lo estima conveniente al parque cerrado.

X.- MODIFICACIONES COMPLEMENTOS TABLÓN DE ANUNCIOS.

Todas las modificaciones o disposiciones complementarias serán puestas en conocimiento de los participantes con la mayor brevedad posible, por medio de complementos fechados y numerados que formarán parte integrante del presente Reglamento Particular.

Estos complementos, así como las actas, publicación de autorizados a tomar la salida, citaciones, penalizaciones, etc., serán expuestos en un tablón de anuncios situado en según programa horario.

XI.-NÚMERO DE ORDEN.

El número asignado a cada participante debe figurar de forma visible en cada uno de los laterales del vehículo, durante el transcurso de los entrenamientos oficiales y la prueba.

XII.- CARBURANTE.

El carburante utilizado debe ser de tipo convencional cuya distribución está corrientemente asegurada por las estaciones de servicios.

Está permitida la adición de cualquier lubricante que no aumente el octanaje.

XIII.- SEÑALIZACIONES.

Tanto en el transcurso de los entrenamientos oficiales, como durante la celebración de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señaladores con bandera, cuyo significado se señala a continuación:

- Bandera Regional: señal de Salida de Carrera.
- Bandera Amarilla: Agitada, reducir la velocidad y preparados para un cambio de trazada.
- Bandera Roja: Agitada, preparado para la detención absoluta.
- Bandera Amarilla con Franjas Rojas Verticales: Agitada, superficie deslizante.
- Bandera Azul: Agitada, Presencia en pista de un Vehículo que esta muy cerca de otro, apunto de superarle.
- Bandera a cuadros Blancos y Negros: Agitada, señal de fin de Carrera.

XIV.- CONTROL ANTIDOPING.

La Organización se reserva el derecho de disponer controles antidoping en cualquier momento del desarrollo de la prueba, los infractores o los que no acepten el control, serán excluidos de la prueba, sin perjuicio de otras sanciones que pudieran ser impuestas por la F.C.A.

XV.- CENTRO ASISTENCIAL.

Los centros asistenciales previstos en caso de accidentes son:

- -Hospiten Sur.
- -Hospital Universitario de Canarias.
- -Residencia La Candelaria.

XVI.- CLASIFICACIÓN Y PREMIOS.

Se establecen las siguientes clasificaciones:

• Clasificación General de Barquetas.

- Clasificación General de Carrozados.
- Clasificación por Grupos: N, A, A2, TA, TN, TB; GT, R3, CN, C, CM, H.
- Clasificación por Divisiones.
- Clasificación Trofeo 205.
- Clasificación Trofeo Promoción.
- Clasificación Trofeo Citroen.

Asimismo se otorgarán los siguientes trofeos, que no serán acumulables:

Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Trofeo	Trofeo	Trofeo
General de	General de	por Grupos por		205	Promoción	Citroen
Barquetas	Carrozados		Divisiones			
1º Trofeo	1º Trofeo	1º Grupo CM	1° Clase I	1ºTrofeo	1°Trofeo	1ºTrofeo
2º Trofeo	2º Trofeo	1º Grupo H	1º Clase II	2ºTrofeo	2°Trofeo	2ºTrofeo
3º Trofeo	3º Trofeo	1º Grupo A2	1º Clase III	3°Trofeo	3°Trofeo	3°Trofeo
		1º Grupo N	1º Clase IV			
		1º Grupo A	1° Clase V			
		1º Grupo C	1º Clase VI			
		1° Grupo TA	1° Clase VII			
		1° Grupo TN	1° Clase VIII			
		1° Grupo TB	1º Clase IX			
		1° GrupoR3	1° Clase X			
		1° Grupo CN				
		1º Grupo GT				

Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo, y no se presente a recogerlo, se entenderá que **renuncia expresamente al trofeo** que pudiera corresponderle y a los puntos obtenidos en la prueba.

Las clasificaciones se publicarán en el tablón de anuncios y en la página www.barliamotorsport.com al término de las mangas oficiales. La entrega de trofeos se realizará en la Plaza de Puerto de Santiago.

La Secretaría de la prueba, se encontrará en: En los Bajos de Apartamentos Club La Mar.

XVII.-RECORD.

El record establecido pertenece a:

- Barquetas: Enrique Cruz Ramos, con un tiempo de: 2.59.289 en el año 2008.
- Carrozados: Juan Luís Cruz Cabrera, con un tiempo de: <u>3.09.034</u> en el año 2008.

XVIII.-RECLAMACIONES Y APELACIONES.

El procedimiento y forma de las reclamaciones y apelaciones viene regulado en el capítulo 12 y 13 del C.D.I.

XIX.- CUADRO DE OFICIALES.

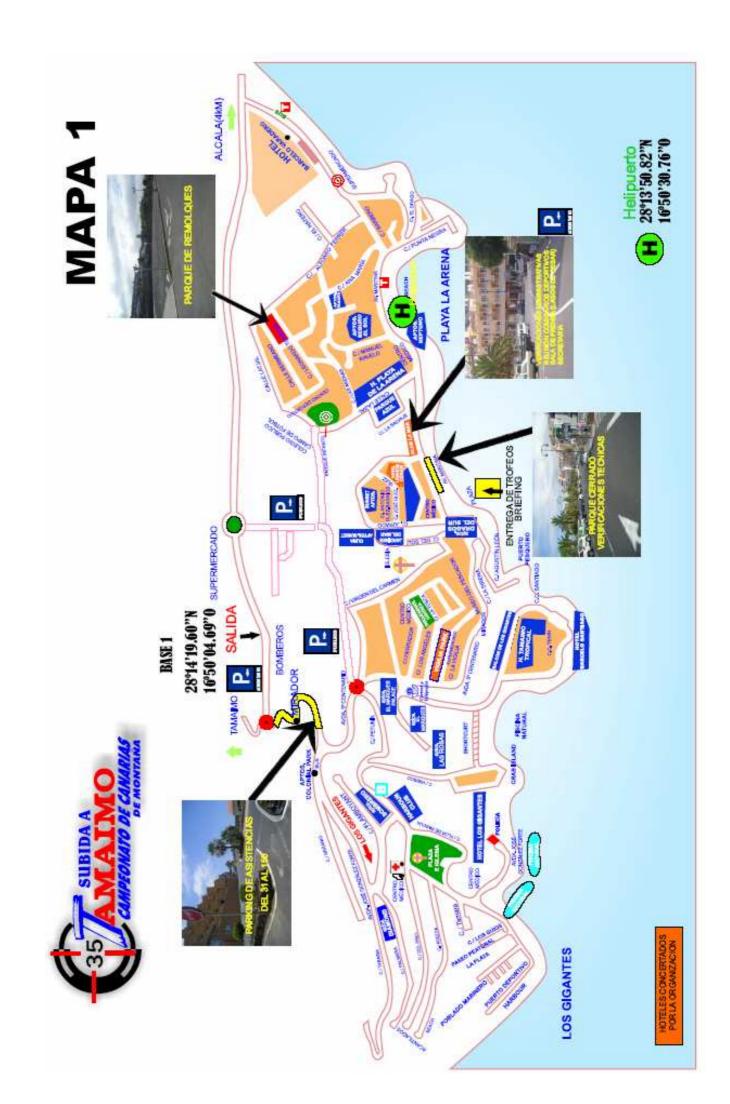
	Presidente: Rafael Olivero Hdez	CD-578	
COMISARIOS DEPORTIVOS	Manuel Ramos Trujillo CD-438		
	Roberto Pérez Pérez CD-552		
DIRECTOR DE CARRERA	Pablo Estévez Hdez DC-116		
JEFE DE SEGURIDAD	Félix Gorrin Rodríguez (tramite)		
COMISARIOS TÉCNICOS	Juan Hernández Placencia O	C-158	
COMISARIOS TÉCNICOS	Miguel A. Hernández Díaz OC-327		
COMISARIOS TÉCNICOS	Juan Torres Afonso OC-180		
RESPONSABLE CRONOMETRAJE	Natividad Sánchez Fernández OB-634		
RELACIONES CON LOS	Roberto Del Rosario Martín		
CONCURSANTES	(tramite)		
RELACIONES CON LA PRENSA	Maria Candelaria Hernández Marrero		
COMUNICACIONES	Protección Civil		
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	Escudería Barliamotorspo	ort	
AMBULANCIAS	TASISA		
GRÚAS	Formo		
JEFE MÉDICO	A Designar		
COMISARIOS DE RUTA.	Nombre:	Licencia	
PUESTO DE CONTROL 1 SALIDA	Guillermo Evora Marrero	OD	
PUESTO DE CONTROL 2 0.125	Roque Armas Álvarez	OD	
PUESTO DE CONTROL 3 1.010	Francisco D. Amaro Velásquez	ODP	
PUESTO DE CONTROL 4 1.310	Sinco Sport	OD	
PUESTO DE CONTROL 5 1.610	Sinco Sport	OD	
PUESTO DE CONTROL 6 2.310	Arcadio García Hernández	ODP	
PUESTO DE CONTROL 7 2.500	Alberto Airan Ribero	OD	
PUESTO DE CONTROL 8 3.170	José Antonio Pérez Fernández	OD2205	
PUESTO DE CONTROL 9 3.380	Jonathan Pérez Fernández	OD	
PUESTO DE CONTROL 10 3.960	Sinco Sport	OD	
PUESTO DE CONTROL 11 4.220	Sinco Sport	OD	
PUESTO DE CONTROL 12 4.420	Pedro Alexis González Hdez	OD	
PUESTO DE CONTROL 13 4.520	Francisco Negrin Medina	OD	
PUESTO DE CONTROL 14 4.740	Juan T. Gorrin Rodríguez	OD	
PUESTO DE CONTROL 15 5.050	Jose G. García Hernández	OD	
PUESTO DE CONTROL 16 5.290	J. Isidoro Gutiérrez Placencia	OD	
PUESTO DE CONTROL 17 5.370	Isidro Javier Montesdeoca Glez ODI		
PUESTO DE CONTROL 18 Meta	Carlos Díaz Gorrin	ODP	
PUESTO DE CONTROL 19 5.780	Luis Ubaldo Glez Regalado ODP		
Piloto Coche Cero	A Designar		
Piloto Coche Doble Cero	A Designar		

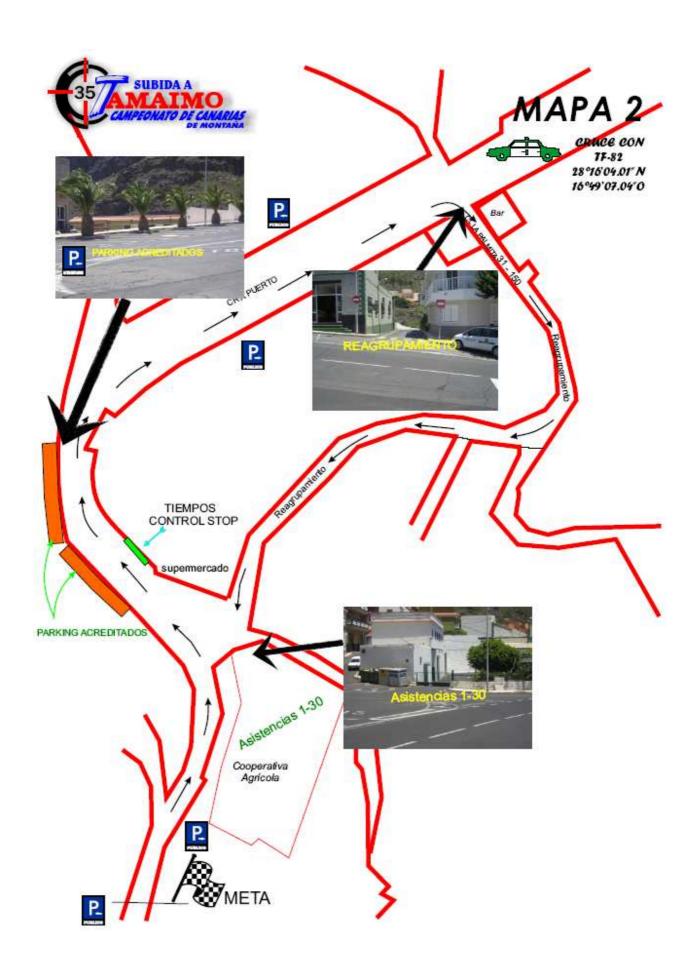
Todos los participantes se someten al mismo, por el sólo hecho de su inscripción, a aceptar bajo pena de exclusión las normas y prescripciones del C.D.I., del Reglamento General del Campeonato de Montaña F.C.A.2009 y del presente Reglamento Particular.

<u>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA.</u>

- La Organización de común acuerdo, excluirá de la prueba a todo conductor que efectúe entrenamientos particulares, fuera de los horarios señalados a tal efecto, sin respetar las normas de tráfico y disposiciones varias, según el C.D.I.. Asimismo la F.I.A.S.C.T. solicitará a la Federación Canaria la apertura de un expediente disciplinario.
- 2. Es obligatoria la instalación del arco de seguridad en todos los vehículos participantes en esta prueba, así como el casco homologado y el mono ignifugo en todos los participantes.
- 3. Asistencias: ENTRADA AL PARQUE DE ASISTENCIAS DE 08:00H A 09:00H DEL DIA 03 DE OCTUBRE DE 2009 EN EL LUGAR SEÑALIZADO.
 - Vehículos del 01 al 30: zona de meta, en la Cooperativa Agrícola de Tamaimo, ver (Mapa 2), además no podrá haber más de un coche de asistencia por participante, salvo autorización de la organización.
 - Vehículos del 31 al 150: zona entrada de los Gigantes (carretera general) TF-454, (Mapa 1). No podrá haber más de un coche de asistencia por participante. Salvo autorización de la organización.
 - Todos los remolques deberán estar en el lugar habilitado, ver mapa 1 quedando expresamente prohibido <u>estar en los parques de trabajo</u>.

El presente Reglamento part	ticular ha sido	aprobado por	r la F.C.A.	con fecha
, con p	permiso de org	ganización		





ANEXO N°1 PLAN DE TRABAJO DEL RESPONSABLE DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Y CONCURSANTES.



Roberto Del Rosario Martín Teléfono 607596442

Viernes Día 02 de Octubre, Bajos Apartamentos Club La Mar:

- Entrega de Documentación y Verificaciones Administrativas y Técnicas.
- Desde las 16:00 horas a las 20:30 horas.
- 1ª Reunión Comisarios Deportivos.

Sábado Día 03 de Octubre:

- Parque de Asistencias.
- Entrenamientos, 1ª Oficial y 2ª Oficial.
- 2ª reunión de Comisarios Deportivos.
- Publicación de resultados.